

# E ntrevista con: **Dr. D. Francisco Tortosa Gil.** **Decano de la Facultad de Psicología de Valencia.**

**Realizada por: Antonio Sanfeliú**

*Psicólogo colegiado nº PV-1236*

**Francisco Tortosa Gil.**  
**Catedrático de Historia de la Psicología de la Universitat de València.**

**El Dr. Tortosa ha sido elegido decano de la Facultad de Psicología de la Universitat de València desde hace más de veinte años.**

**Pregunta.-** *Dr. Tortosa cual fue su primer contacto con la psicología pues parece que a la hora de elegir una carrera en su caso lo tenía muy claro.*

**Respuesta.-** Mi primer contacto con la Psicología se produjo dentro de los cursos de Filosofía en el Instituto de Jativa. Utilizábamos un texto construido desde una cosmovisión tomista, un texto que ofrecía una visión muy alejada de lo que era la psicología científica. Pese a todo, el profesor, una excelente persona, nos hizo afrontar una serie de tests psicométricos de inteligencia y personalidad, e incluso intentamos para la futura elección de estudios universitarios. Andado el tiempo parece un conocimiento muy prosaico, pero, sin duda, resultó atractivo por el halo casi mágico que parecía desprenderse de aquellos procedimientos.

Fueron, además, años muy importantes para el proceso institucionalizador

de la Psicología como disciplina. El inicio de los años setenta contempló la salida de las primeras promociones de psicólogos, unos titulados superiores que venían a unirse a las magras promociones de diplomados egresados de aquellas pioneras Escuelas de Psicología que echaron a andar en los años 50, más o menos en el mismo arco de fechas que en otros países de nuestro entorno próximo, y que impartían la especialidad de Psicología (en industrial, clínica y educativa) como un título de postgrado. De todos modos, existe un largo, y en muchas ocasiones brillante, período previo de destacadas aportaciones en el campo de la investigación y los desarrollos psicotecnológicos, que puede remontarse hasta el Renacimiento, y aún antes; si bien, formalmente, arranca de la dotación, en 1902, de una cátedra para la docencia en Psicología Experimental en la Facultad de Ciencias de Madrid y que, en buena medida, se vincula a los Institutos de Psicología Aplicada y Psicotécnica. La psicología en España se definió, desde su origen, por buscar metas técnicas. La manifiesta utilidad práctica que los conocimientos psicológicos parecían aportar a la sociedad constituyó el motivo dominante de su incorporación a la vida española. El interés por sus aplicaciones precedió a la preocupación por la teoría en sí misma. La psicotécnica fue quien trajo la psicología general y experimental. Algo que en absoluto es diferente a lo que aconteció en otros países, que también importaron una psicología ya

conformada en cuanto a sus aspectos definitorios básicos, después de incorporar su tecnología.

**P.-** *Usted llegó a la Universidad de Valencia en 1972 cuando los estudios de Psicología eran una extensión de los de Filosofía y en nuestro país apenas hace un par de cursos que la Psicología se implanta en el ámbito de la enseñanza universitaria, ¿Cómo se producen la instalación de los estudios de psicología en España?*

**R.-** La definitiva instalación de la Psicología en el ámbito de la enseñanza universitaria, durante el curso 1968/1969, coincidió con un espectacular crecimiento (incremento del 458%) en el número de alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras y de las ingenierías, y fue empujando a España, especialmente desde el final de la dictadura, hacia un incremento tan espectacular de la población universitaria que llegó a ser el más importante de entre los países miembros de la actual Unión Europea. Pese a que la inclusión de las enseñanzas de Psicología entre las materias de Letras (Humanidades) generó problemas a la hora de lograr un itinerario curricular adecuado a la naturaleza científica de la psicología, las asignaturas de Psicología ofertadas tuvieron una acogida extraordinaria y la demanda de las mismas siguió creciendo, algo que mostraba bien a las claras que estos estudios llegaban con retraso, y que había una demanda social y profesional no satisfecha. Recuerdo que la primera

## ENTREVISTA

promoción de licenciados de la Complutense, tras sus dos años de contenidos compartidos con el resto de titulaciones de la entonces Facultad de Filosofía y Letras, llegaba a la ansiada "especialización", y allí, junto a las materias de Psicología (Social, Fisiológica, Matemática, Diferencial, Evolutiva, Experimental, Personalidad, Psicoadiagnóstico, Historia, psicopatología, Aprendizaje, e incluso Psicología del Arte), cursaba Lógica, Ética, Sociología y Antropología. Valencia no tuvo la suerte ni de contar con un Plan similar hasta muchos más años después.

Esta realidad tuvo oportunidad de vivirla, puesto que llegue a nuestra Universitat, con 18 años, allá por el curso 1972/1973. Fueron años al tiempo muy difíciles y maravillosos, en los que, pese a tener a los grises continuamente dentro de nuestra Facultad, luchábamos por definir un futuro mejor y conseguir libertades concretas, entre ellas la científica. Sobraba esperanza e ilusión, pero faltaban medios y oferta.

**P.- Como era aquella Facultad de los principios de los setenta?**

**R.-** Era una Facultad la de Valencia que reunía todavía todas las ramas de las Letras, y que contaba con un lujo de profesores. Los Ubieto, Reglá, Garín, Roselló, Garrido, Rodríguez-Marín, Montero, Sanvalero, Robles, Castillejo, Navarro, y tantos más. Pero, pese a este destacado elenco, recuerdo aquella realidad de estudiante como muy dura, un primer año de "comunes" y luego, entre un mar de asignaturas de filosofía, alguna materia de psicología. Materias que impartía un valioso y animoso grupo de profesores, que había tenido en Morales y Pinillos a sus primeros impulsores. Muchos de aquellos que entonces me examinaron en el ahora edificio de la Titulación de Geografía e Historia, son hoy compañeros en nuestra querida Facultad de Valencia o en otras. Entre ellos ocupaban un lugar especial el doctor Secadas, y, especial-

mente para mí, el doctor Helio Carpintero, amigo y maestro. Era una Universidad de contrastes y tensiones, donde ya latía un larvado conflicto entre el centralismo dominante y el deseo de autonomía, y donde ya existía una honda preocupación por recuperar intelectual, lingüística y culturalmente el y lo valenciano. Y era una Universidad desgarrada por las huelgas y las protestas de unos PNNs que, responsables de prácticamente un 75% de la docencia, mantenían viva la opción de futuro de una disciplina de psicología, aún a costa de trabajar en unas condiciones muy desesperanzantes.

**P.- Desde esta perspectiva, pese a su juventud, podemos decir que es un pionero de los estudios de psicología en nuestra Universidad. ¿Cuál ha sido la evolución de los estudios hasta 1994 fecha en que por primera vez nuestra Facultad contó con un plan de estudios propio?**

**R.-** Primero como estudiante y luego como profesor he tenido la suerte de no sólo observar como espectador, sino de participar como (modestamente) co-actor al expansivo proceso que la psicología ha vivido en nuestro país, y en nuestra tierra valenciana. En 1973 se integraba Psicología en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación con Plan propio, y 6 años después (R.D. 1652/79) se creaban las Facultades de Psicología con ordenación propia dentro del conjunto de estudios universitarios. El esquema docente de la Titulación pasaba de 1 ó 2 años de estudios comunes con el resto de especialidades de las Facultades de Filosofía, y 3 dedicados al estudio de materias más específicas, a planes docentes autónomos. Aquel mismo año de 1979 la Ley 43 creaba un Colegio Oficial de Psicólogos, que inició una activa defensa del rol profesional. Académicos y profesionales se institucionalizaban formalmente al tiempo, y comenzaban un productivo e inintermitido diálogo.

Con los años 80, una vez completada la transición democrática, y una vez consolidadas las especialidades en las ya numerosas Facultades y Centros con enseñanzas de Psicología, las Escuelas y los Institutos, como antes el Departamento de Psicología Experimental del Consejo, dejaban de existir. Empezaba entonces un expansivo despliegue disciplinar, ahora de Facultades independientes, y delegaciones territoriales del Colegio Oficial de Psicólogos, a distintos distritos universitarios y ámbitos geográficos. No cabe duda de que Psicología y regímenes democráticos siempre se llevaron bien.

Todo ello vino a coincidir con cambios legislativos clave. En 1983 se publicó la Ley Orgánica de Reforma Universitaria que reordenó la Educación Superior. A su amparo se reestructuraba el Título de Psicología (R.D. 1888/1984) en 6 áreas de conocimiento (Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social), división que sirve para la provisión de plazas docentes y la adscripción de profesores, contenidos, materias y asignaturas. El intento por adecuar la obsoleta organización docente a los nuevos tiempos (p.e. mercado laboral, expectativas estudiantiles, necesidades sociales, mapas de titulaciones), y la preocupación por las consecuencias de nuestra posible incorporación a la Comunidad Europea, se articularía, definitivamente, en el R.D. 1497/1987 que establecía las *directrices generales comunes de los Planes de Estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional*. Se redefinían los contenidos formativos y las exigencias académicas, se intentaba acercar la formación universitaria a la realidad social y se daba mayor relevancia a la enseñanza práctica.



A su amparo se crearon grupos de trabajo que fueron procediendo a la propuesta de unas *directrices generales propias* de cada uno de los Títulos. En el caso de la Psicología se optó por un título único de carácter generalista, que formara profesionales polivalentes, habilitados para un amplio rango de actividades; era un planteamiento que buscaba consolidar una actividad disciplinar bastante nueva aunque demandada desde los más diversos ámbitos.

Sin duda por ello se definió un perfil formativo que incluía perfectamente identificados los dos elementos sobre los que se asienta la enseñanza de los aspirantes a psicólogo: el de la psicología como ciencia, que se traduce en la necesidad de una formación teórica, experimental y práctica capaz de asegurar la adquisición de unos conocimientos sólidos sobre los diversos extremos en los que se dirime el comportamiento humano, y la adquisición de habilidades técnicas que capaciten al futuro profesional para la resolución de los problemas psicológicos de relevancia social, tanto en los ámbitos de la salud, de los servicios sociales, de la educación, del trabajo y de las organizaciones, como en cualquier otro que, generado por la dinámica social en interacción con los avances de las ciencias del comportamiento, exijan de su intervención. El entonces famoso Grupo 1) distribuía aquel perfil en un *primer ciclo, de tres años*, que, aunque dedicado preferentemente a enseñanzas básicas y de formación general, debería contener otras orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades profesionales; y un *segundo, de dos cursos*, que debería ser de profundización y, sobre todo, de especialización, orientado a la actividad y uso profesional de los conocimientos y técnicas psicológicas. La relación de materias troncales y su distribución en créditos y áreas de conocimiento aparecería en el Boletín Oficial del Estado de 20 de Noviembre de 1990.

Se creaba así el marco legal que iba a propiciar, al menos en la Universidad de Valencia, el primer Plan de Estudios propio de nuestra Facultad, el Plan 1994 [Resolución de 2 de junio de 1994, de la Universidad de Valencia (Estudio General), en BOE nº 174 de 22 de julio de 1994], y que, además, iba a contemplar la atribución formal a nuestro Centro de un nivel de experimentalidad elevado, con el consiguiente reconocimiento de la necesidad de laboratorios para la docencia y la investigación, cumpliéndose así una vieja aspiración de todo el colectivo de profesores, algo que en la práctica se vivió como un salto cualitativo importante.

**P.- ¿Podemos decir que la década de los 90 ha sido la del pleno desarrollo académico y profesional de la psicología.?**

**R.-** Sin duda, Hay una transformación cuantitativa y cualitativa del panorama disciplinar. Investigadores y editoriales españolas y latinoamericanas realizan un amplio, pero selectivo, esfuerzo de traducción y de producción propia, acompañado por la aparición de numerosas y cada vez más especializadas revistas y sociedades, y de un creciente intercambio científico de investigadores. Recientemente el Presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología abrió las páginas de un interesante artículo sobre los "Requisitos y las necesidades de formación para la Psicología del siglo XXI" recogiendo las siguientes palabras de Carpintero: "La Psicología que hoy se hace en España es completamente comparable con la que se hace en cualquier otro lugar del mundo. Los métodos y los temas estudiados vienen marcados por la altura de los tiempos, al margen de todo localismo". Y es cierto, las revisiones publicadas en el *Annual Review of Psychology* o en *Applied Psychology* lo muestran bien a las claras, como también lo hace el destacado protagonismo internacional de autores y grupos de la psicología españolas. Sin duda, la psicología española goza de una

excelente salud, y puede observarse una continua mejora de su representación social con el consiguiente reconocimiento de roles propios, y, además, se está produciendo una continuada expansión hacia un número creciente de campos sociales. La creciente demanda está recibiendo una respuesta responsable, eficaz y eficiente, el psicólogo demuestra afrontando cada vez más problemas su adecuada preparación y su conocimiento técnico.

Fiel reflejo de esta situación es el espectacular crecimiento en el número de estudiantes, las aulas de las Facultades y Departamentos de Psicología existentes hoy en España acogen un 4% del millón cuatrocientos mil universitarios españoles. Se ha pasado de: 160 estudiantes matriculados en los estudios de Psicología en otoño de 1968, a 14.000 en el curso 75/76, 37.000 en el 86/87, y 59.000 en el 96/97. Esos estudiantes reciben formación de en torno a dos millares de profesores que se reparten entre las 6 áreas de conocimiento existentes, un número muy superior al de aquellos 9 catedráticos, 5 agregados y 8 adjuntos, que Signá identificaba en abril de 1977 para afrontar la docencia de los 18.000 estudiantes matriculados en las Secciones de psicología de las distintas Facultades de Filosofía -mi recuerdo más cariñoso para los PNINs de entonces, entre los que me encontraba, por su enorme esfuerzo-. También espectacular ha sido el incremento del número de colegiados, el Colegio Oficial de Psicólogos ha ido subiendo de 3.500 en 1980, a 15.000 en 1986, 22.000 en 1990, y 27.000 hoy); unos números que arrojan el elevadísimo promedio de unos 800 psicólogos por millón de habitantes. Esos psicólogos colegiados, profesionales, trabajan en campos de especialización y entornos muy variados, si bien hay tareas que son mucho más practicadas que otras, y la imagen del psicólogo profesional se ha aclarado y ha mejorado substancialmente entre el público.

## ENTREVISTA

**P.-¿Es nuestra psicología, la que se enseña en las Universidades españolas demasiado centrada en aspectos de la conducta dejando otros conocimientos y orientaciones?-**

**R.-**Los presupuestos de la psicología española se inspiran en un funcionalismo centrado sobre el estudio de las aptitudes y los factores mentales, por un lado, y las destrezas concretas por otro. La psicología académica española ofrece una perspectiva cognitiva que ha desplazado otros planteamientos más conductualmente orientados, puntualmente dominantes y todavía preeminentes, en su cara cognitivo-conductual, en diferentes ámbitos de intervención. Una psicología que ha recuperado la noción de un sujeto experiencial, habitualmente consciente, integrador, propositivo, intérprete de las situaciones, creativo, locuente y simbolizador, que actúa según normas y valores. Es una psicología con ciertas señas distintivas de identidad: su empirismo, su preocupación diferencialista, su antropologización u homocentrismo, su eclecticismo, su énfasis en las aplicaciones ... Una psicología que muestra dimensiones de orientación clínica, cultural y humanística, pero también otras de tipo experimental, cuantitativo y científico-natural, manifestándose en la mayor parte de la investigación y la teorización ambas perspectivas, pero recurriendo usualmente a la verificación empírica como prueba final de cuanto se realiza y afirma.

En definitiva, la Psicología reúne en su seno una amplia y compleja red de conocimientos especializados, que precisan de una rigurosa metodología de investigación y que ha mostrado su solvencia en numerosos campos de aplicación, mostrando un decidido compromiso con la solución de los problemas que afectan al bienestar físico, social y psicológico de las personas y los colectivos. Por ello, la meta propia de nuestra Facultad no es otra que servir a la sociedad en la que se incardina ofre-

ciéndole una docencia, una investigación, unos servicios y una gestión de calidad, que satisfagan sus expectativas, al tiempo que permitan el pleno desarrollo profesional de los miembros del Centro, y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, facilitando su posterior inserción, o su eficaz mantenimiento, en el mercado laboral de titulados.

Y es que "(...) la mejora de la calidad y del rendimiento científico y académico es el reto más importante que tienen que afrontar en los próximos años las universidades españolas", como se indica explícitamente en la presentación del *Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades* que impulsó el Consejo de Universidades. Sin duda nuestra Facultad, así se ha hecho público en diversos medios, y así lo muestran diversos indicadores de calidad [p.e. número y cuantía de los convenios y contratos de investigación, número de revistas y bases de datos en que se recogen, número y calidad -premios de doctorado- de las tesis doctorales defendidas, publicaciones en revistas nacionales e internacionales de prestigio, participación y organización de Congresos nacionales e internacionales, etc.], está instalada en el prestigio, pero todavía aspiramos a mejorarla, los sueños son la materia de la que se construye el futuro, y el nuestro es continuar incrementando los niveles de calidad en todas las funciones antes mencionadas.

**P.-¿Nuestros licenciados tiene una formación adecuada para su incorporación al mundo profesional?**

**R.-**Nuestras titulaciones tienen una clara identidad y distintividad como disciplinas científicas, pero también presentan una evidente proyección profesional y una indudable vocación interactiva, por lo que la adecuada preparación para el ejercicio profesional constituye un referente básico del proceso formativo. Por ello, nuestro Centro ofrece formación científica y profesional a quienes la buscan, un colectivo en el que al menos se pueden distinguir cua-

tro subconjuntos: (1) quienes aspiran a un título que les habilite para el ejercicio profesional, (2) quienes necesitan un complemento para el ejercicio de otra profesión, (3) quienes buscan una actualización y un reciclaje que les permita mejorar en su ejercicio profesional, y (4) quienes buscan oportunidades para continuar con su crecimiento personal. Pero también ofrece abundante investigación, básica y aplicada, que debe transferirse a las personas y organizaciones que la necesitan y la demandan.

Afrontamos un apasionante futuro inmediato que tiene dos grandes retos objetivos. El primero es, sin olvidar al todavía buen número de estudiantes del Plan de Estudios de 1973, lograr una adecuada implantación del previsiblemente Plan de Estudios del 2.000, llamado a substituir el Plan de 1994 que actualmente están cursando varios miles de estudiantes. Esa implantación pasa también por lograr unas condiciones mínimas indispensables de espacios, equipamiento e infraestructura acordes con las necesidades del tipo de enseñanzas que se imparten en nuestra Facultad. Ese mismo reto se plantea respecto del Plan de Estudios de la Diplomatura de Logopedia, el de 1997 [Resolución de 13 de noviembre de 1997, de la Universidad de Valencia, en BOE nº289 de 3 de diciembre de 1997], actualmente en su segundo año de implantación, pero cuya reforma ha sido aprobada ya en Junta de Centro.

Esa implantación va a seguir manteniendo el espíritu de la reforma recogidos en el R.D. 1497/1987, de "acercar la formación a la realidad social y profesional del entorno [y] dar respuesta a las nuevas demandas del mercado de trabajo". Esta declaración de intenciones hace referencia a la docencia en primer y segundo ciclo, pero, sin duda, hace que adquieran un protagonismo especial la mejora y ampliación de los Practicum de Psicología y Logopedia, la oferta de Tercer Ciclo, los cursos Máster's y, en general, las enseñanzas de



postgrado (presenciales o a distancia). Incluso de forma todavía muy incipiente el proyecto de la "Nau Gran", aprobado por la Junta de Gobierno de nuestra Universitat de 22/9/99, comienza a facilitar el acceso de las personas mayores de 55 años a la formación en materias optativas idóneas con el resto de estudiantes que cursan la titulación reglada de Psicología.

**P.- Parece que hablar de enseñanza lleva asociado hablar de recursos, de dotaciones presupuestarias. ¿Contamos con suficientes recursos para la adecuada formación de los profesionales del tercer milenio?**

**R.-** Se debe avanzar en la generación de recursos para los estudiantes del siglo XXI. No existe una relación adecuada entre los recursos de los que nuestro Centro dispone en la actualidad (p.e. escasa e inadecuada dotación de infraestructura, inexistencia de laboratorios de investigación, precariedad en el equipamiento docente, insuficiencias de espacios cualificados, falta de espacio para el personal docente) y las exigencias planteadas por una formación de calidad. Sin duda, gracias al indesmayable esfuerzo de numerosas personas, se ha conseguido un cambio cualitativo desde nuestra situación al inicio del camino. Hoy nuestra Facultad dedica importantes recursos a la adecuada dotación de las prácticas, y cuenta con 10 Laboratorios Docentes razonablemente bien equipados, donde se realizan numerosas (y costosas) clases prácticas: cuatro en la "Unidad de Laboratorios José Bernia" (Laboratorio de Conducta Animal, Laboratorio de Conducta Humana, Laboratorio Experimental de Psicología Humana - adaptado y dotado también como Laboratorio de Logopedia- y Laboratorio de Observación), y seis en la "Unidad Central de Laboratorios" (Laboratorio de Psicología de Grupos, Laboratorio de Técnicas Autógenas, Docimotecas I y II, Laboratorios de Informática Pcs I y II, adaptado y dotado el II también como Laboratorio de Logopedia).

No obstante, y a pesar de los indudables logros conseguidos, habrá que seguir progresando en la creación y dotación de espacios e infraestructuras que mejoren todavía más las condiciones materiales de la actividad docente, pero muy especialmente habrá que luchar por la obtención y adecuada dotación, con personal técnico y equipamiento suficientes, de espacios (laboratorios) de investigación. Esos espacios especiales ocupan buena parte de la Memoria "Análisis funcional de necesidades de espacios", un documento centrado en el análisis funcional de necesidades a tomar en consideración en el diseño y construcción de los edificios (departamental y aulario) del *Campus dels Turongers* destinados a la futura ubicación de la Facultad de Psicología y sus Departamentos adscritos.

También ocupa un destacado lugar en la mencionada Memoria el necesario, y tantas veces reclamado, Servicio de Aplicaciones Psicológicas anejo y dependiente de nuestra Facultad. Este Servicio permitirá que las diversas unidades de investigación y Departamentos den una respuesta más adecuada a las demandas de la Sociedad valenciana. Hay que distinguirlo de los Laboratorios de Investigación y de los Docentes, ya que se trata de un conjunto estructurado de recursos humanos y materiales que están a disposición de los PDI de todas las áreas de conocimiento para el desarrollo de programas de colaboración y prestación de servicios a usuarios externos de la Facultad (personas, grupos, colectivos, organizaciones e instituciones).

En definitiva la propuesta de nuevo Plan y nuevo edificio responde también a las expectativas expresadas por la conferencia de Decanos. Se plantea un Plan de cinco años con 302 créditos; se mantiene la distinción entre docencia teórica y práctica con grupos reducidos; se mantiene un índice de experimentalidad análogo al de las ciencias físicas, que reconoce el carácter experimental de la docencia y la investi-

gación; se acentúa la importancia de los laboratorios docentes ya existentes y se solicitan laboratorios de investigación, todos ellos bien equipados, bien dotados de recursos humanos técnicos y con material adecuado y suficiente; se plantea como necesario la creación de un Servicio de Aplicaciones Psicológicas; y se ahonda en el papel del practicum.

**P.- Vivimos en una época de internacionalización. En el campo de la enseñanza universitaria parece que se abren nuevas posibilidades. De que forma se están incorporando nuestros PDI y estudiantes a investigaciones intercambios, proyectos y colaboraciones internacionales.**

**R.-** La participación en el proceso de construcción de una Europa unida en el marco del proceso de globalización que están experimentando las diversas sociedades, abre continuamente nuevos espacios de intercambio y cooperación que deben ser explorados y, en su caso, utilizados. En este mismo marco, también se está no sólo consolidando, sino ampliado la incorporación de nuestros estudiantes a instituciones foráneas. En los últimos tres años alrededor de un centenar de nuestros estudiantes se ha beneficiado, dentro del programa ERASMUS, de estancias de un semestre o de un curso académico completo en más de cuarenta Universidades europeas, transfiriéndose los créditos cursados al expediente de los alumnos. Para el curso 2000/2001 son 51 los alumnos que pueden beneficiarse del mencionado programa. Paralelamente a este programa, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universitat de València ha activado un Programa de Intercambios Internacionales que contempla convenios con universidades de Estados Unidos, Canadá, Japón y Iberoamérica, un programa en cuyo marco varios estudiantes de nuestro Centro han obtenido becas.

## ENTREVISTA

**P.- Desde la perspectiva de su nueva responsabilidad de Decano como ve el futuro de la psicología**

**R.-** La psicología es una ciencia reconocida y bien aceptada en la sociedad actual, pero no por ello se debe dejar de intentar la mejora y ampliación de las relaciones con el entorno profesional, cultural, social e institucional. Nuestra Facultad debe ser sensible a la realidad y dinámica social, y tiene que generar estrategias que permitan conocer las expectativas y demandas procedentes de aquellos entornos acerca de las titulaciones que se imparten en el Centro, sus actividades investigadoras y sus roles profesionales. Buscamos favorecer, facilitar, ampliar y fortalecer las relaciones e intercambios de las distintas Áreas de Conocimiento no sólo

con Federaciones y Asociaciones de Psicología Científica, de ámbito autonómico y/o implantación nacional, sino también con otras instancias (p.e. organismos públicos, organizaciones empresariales/profesionales, otras universidades,) y el Colegio Oficial de Psicólogos, en especial con el Colegio Oficial de Psicólogos del País Valenciano, para garantizar el acceso y aprovechamiento de nuestros estudiantes en todos aquellos entornos laborales para los que habilitan los estudios de Psicología, de muchos de los cuales hemos tenido un reciente referente en la publicación del Colegio *Perfiles Profesionales del Psicólogo*. Hay que convertir nuestro Centro en un referente en el proceso de formación continuada que define la vida de postgrado de cualquier titulado, y abrir, en la medida de nuestras posibi-

lidades, a los psicólogos ya titulados nuestras instalaciones y recursos. Con ello se satisfará el necesario debate e intercambio de ideas para el enriquecimiento mutuo entre psicólogos profesionales (comunidad de practicantes) y psicólogos académicos (comunidad de docentes e investigadores).



Cortar por aquí

**SUBSCRIPCIÓ**

# INFORMACIÓ PSICOLÒGICA

Desitge suscriure'm a la revista "INFORMACIÓ PSICOLÒGICA" durant l'any 1998.

Nom

Adreça

Població

Enviar transferència bancària o ingres en compte corrent a nom del Col·legi de Psicòlegs del País Valencià.

Banc Popular Espanyol. Entitat: 0075. Oficina 0497. Compte: 0600079650

El preu de subscripció del període d'un any natural és de 2.500 pessetes, 3 números.

NOTA: Els col·legiats de la Delegació del País Valencià ja reben gratuïtament Informació Psicològica.



**COLEGI OFICIAL  
DE PSICÒLEGS  
DEL PAÍS VALENCIA**